

Nombre del puesto

Psicóloga/o

Departamento

Intervención Directa.

MISIÓN

Proporcionar apoyo psicológico integral y centrado en la persona a personas migrantes, víctimas de trata sexual y/o laboral u otros perfiles. Serás responsable de evaluar sus necesidades emocionales, proporcionar intervenciones y acompañamientos efectivos y colaborar con otros profesionales para garantizar una atención coordinada y empática. Tu labor contribuirá a promover el bienestar emocional, la resiliencia y el empoderamiento de las personas atendidas, ayudándolas a recuperarse de experiencias traumáticas y a reconstruir sus vidas.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Ofrecer atención psicológica individualizada.
- Dirigir programas educativos para familias, abordando la parentalidad positiva, la gestión de conflictos y la imposición de límites, a través de talleres grupales.
- Realizar evaluaciones exhaustivas y seguimiento de los casos.
- Diseñar e implementar talleres para fomentar hábitos saludables en aspectos físicos, conductuales, cognitivos y emocionales.
- Dotar a las personas usuarias de herramientas prácticas, como habilidades sociales, asertividad y técnicas de relajación.
- Abordar la sintomatología depresiva y ansiosa, así como los trastornos del sueño, mediante atenciones individuales centradas en el afrontamiento.
- Reestructurar dinámicas familiares disfuncionales para promover relaciones saludables.
- Coordinación con otros profesionales internos y externos, otras entidades y recursos comunitarios para una atención integral y multidisciplinar.
- **Encargarse de la captación y capacitación del voluntariado involucrado en el programa.**
- Mantener un registro detallado de las intervenciones realizadas y elaborar informes pertinentes conforme a los protocolos del programa.
- Recopilación de fuentes de verificación de la ejecución de los proyectos.
- Elaboración de la justificación de los proyectos subvencionados.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Grado y colegiación en psicología.
- Conocimientos de informática.

VALORABLE

- Experiencia de al menos 1 año en la atención psicológica de personas en riesgo de exclusión social, principalmente mujeres víctimas de trata sexual o laboral, personas migrantes, etc.
- Formación en igualdad.
- Conocimiento de otros idiomas como inglés, francés o árabe.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

En Fundación Cruz Blanca promovemos la igualdad real y efectiva en todas nuestras áreas. Para garantizarlo, contamos con un Plan de Igualdad y un Plan LGTBI+ que recogen medidas específicas destinadas a asegurar el Principio de Igualdad y la no discriminación.

En nuestros procesos de selección, garantizamos que el acceso al empleo se realice bajo criterios de mérito y capacidad, asegurando la igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de su género, orientación sexual, identidad o expresión de género. Fomentamos la diversidad y animamos a la participación de candidaturas que reflejen la pluralidad de la sociedad.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Conocimientos demostrables sobre ejecución de proyectos sociales en entidades sin ánimo de lucro e intervención social con personas en situación o riesgo de exclusión social, víctimas de violencia de género, adicciones, duelo migratorio, ansiedad mínimo 1 año.
- Conocimiento demostrable de la realidad del territorio.

COMPETENCIAS NECESARIAS Y/O A DESARROLLAR

- **Evaluación psicológica y diagnóstico:**
 - o Experiencia en la realización de evaluaciones psicológicas completas para identificar necesidades y problemas emocionales.
 - o Aptitud para elaborar diagnósticos precisos y desarrollar planes de intervención individualizados.
- **Intervención psicológica individual y grupal:**
 - o Habilidad para proporcionar acompañamiento individual y grupal basado en enfoques terapéuticos efectivos y centrados en la persona.
 - o Capacidad para facilitar el desarrollo de estrategias de afrontamiento y habilidades de afrontamiento.
- **Apoyo emocional y gestión del trauma:**
 - o Aptitud para brindar apoyo emocional y orientación a personas que han experimentado traumas y situaciones difíciles.
 - o Experiencia en técnicas de intervención en crisis y gestión de emociones intensas.
- **Trabajo interdisciplinario y coordinación de casos:**
 - o Habilidad para colaborar de manera efectiva con otras/os profesionales del equipo interdisciplinario, como abogados/as, trabajadores/as sociales y etc.
 - o Capacidad para coordinar casos y recursos para brindar una atención integral.
- **Empatía y habilidades de escucha activa:**
 - o Capacidad para establecer relaciones de confianza con las personas atendidas, demostrando empatía y respeto.
 - o Aptitud para practicar la escucha activa y la comunicación reflexiva.
- **Sensibilidad cultural y comprensión intercultural:**
 - o Entendimiento profundo de las diferencias culturales y su impacto en la salud mental.
 - o Habilidad para adaptar las intervenciones psicológicas de manera culturalmente sensible y respetuosa.

A QUIEN REPORTA

- Coordinación del centro

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

En Fundación Cruz Blanca promovemos la igualdad real y efectiva en todas nuestras áreas. Para garantizarlo, contamos con un Plan de Igualdad y un Plan LGTBI+ que recogen medidas específicas destinadas a asegurar el Principio de Igualdad y la no discriminación.

En nuestros procesos de selección, garantizamos que el acceso al empleo se realice bajo criterios de mérito y capacidad, asegurando la igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de su género, orientación sexual, identidad o expresión de género. Fomentamos la diversidad y animamos a la participación de candidaturas que reflejen la pluralidad de la sociedad.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD

En Fundación Cruz Blanca promovemos la igualdad real y efectiva en todas nuestras áreas. Para garantizarlo, contamos con un Plan de Igualdad y un Plan LGTBI+ que recogen medidas específicas destinadas a asegurar el Principio de Igualdad y la no discriminación.

En nuestros procesos de selección, garantizamos que el acceso al empleo se realice bajo criterios de mérito y capacidad, asegurando la igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de su género, orientación sexual, identidad o expresión de género. Fomentamos la diversidad y animamos a la participación de candidaturas que reflejen la pluralidad de la sociedad.